

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DRAGONFLY MULTISERVICIOS AÉREOS ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito, el 16 de marzo del 2017, a las 11h30 en el local social de la Compañía, ubicado en PUSUQUI, Autopista Manuel Córdova Galarza s/n Manzana: 5, casa 46 Kilometro 5 se reúnen la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "DRAGONFLY MULTISERVICIOS AÉREOS ECUADOR S.A.", encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía. Los accionistas renuncian convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, resolviendo tratar como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día:

1. Lectura de Informe de la administración del Gerente General por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016;
2. Aprobación u observación del informe de Gerente General;
3. Lectura del Informe de Comisario;
4. Aprobación u observaciones del Informe del Comisario;
5. Lectura de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016;
6. Aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Comparecen como Presidente de la Junta, Fiallos Quinteros María Fernanda; y actúa como Secretario de la misma la señora Sarabia Chiriboga Adriana del Carmen.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día la Presidenta de la Junta cede la palabra a la señora Sarabia Chiriboga Adriana del Carmen, Gerente General de la Compañía, para que de conformidad con el Art. 119 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía presente el informe de su administración correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016; el Gerente General da lectura a los presentes detalladamente cada uno de los puntos expuestos en su informe e indica los documentos de sustento al mismo. Adicionalmente entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe para su análisis, mismo que se encuentra adjunto como anexo a la presente Acta.

SEGUNDO.- Para dar cumplimiento con el segundo punto del orden del día, esto es, la aprobación u observaciones del informe presentado por el Gerente General; el informe presentado por la señora Sarabia Chiriboga Adriana del Carmen, en su calidad de Gerente General de la compañía DRAGONFLY MULTISERVICIOS AÉREOS ECUADOR S.A., es sometido a observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe, así como la gestión realizada por el Gerente durante el ejercicio fiscal del año 2016; por lo cual se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar todos los trámites necesarios para la presentación del mencionado informe así como los balances adjuntos a él en las Instituciones correspondientes.

TERCERO.- Como tercer punto del orden del día, se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía, una vez leído el informe se pone en consideración de la Junta.

CUARTO.- Posteriormente se trata el cuarto punto del orden del día, que es la aprobación u observaciones del informe presentado por el Comisario de la Compañía, ninguno de los accionistas formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad dicho informe.

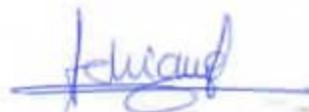
QUINTO.- El quinto punto del orden del día se refiere al análisis y destino de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, se da lectura a los balances presentados por el departamento de contabilidad.

SEXTO.- Para dar cumplimiento al sexto punto del orden del día, esto es la aprobación u observaciones de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, se somete a consideración de la Junta, mismos que una vez analizados y revisadas las cuentas presentadas en el balance se aprueban por unanimidad.

No habiendo más puntos a tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de los cual firman al pie de la presente.

Se eleva la sesión, siendo las 14h00.


Fiallos Quinteros María Fernanda
Presidente de la Sesión


Sarabia Chiriboga Adriana del Carmen
Secretaria de la Sesión

CERTIFICACIÓN: Certifico que la presente acta es fiel a su original que consta de los libros sociales de DRAGONFLY MULTISERVICIOS AÉREOS ECUADOR S.A., a los que me remito de ser necesario.

Quito, marzo 16 del 2017


Sarabia Chiriboga Adriana del Carmen
Secretaria de la Sesión